

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 23 DE ABRIL DE 2012

DEPORTISTAS, CON MENOS CONTROLES

A diferencia de lo que ocurrirá con artistas, la participación de deportistas en eventos de apoyo a candidatos a Presidente, diputados federales y senadores no será contabilizada en automático como gasto de campaña por la Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE), informó su titular, Alfredo Cristalinas. El pasado 12 de marzo, El Universal publicó que el área del órgano electoral encargada de revisar los gastos de partidos, candidatos y precandidatos contabilizaría como gastos de precampaña o campaña la participación de músicos, cantantes y personas vinculadas a la farándula en mítines políticos. Si estas personas decidían no cobrar por sus servicios, su apoyo será considerado como una donación en especie y, para contabilizarlos, la Unidad de Fiscalización del IFE recurriría al tabulador formulado por el sindicato que los agrupa. Sin embargo, Cristalinas informó que esta dinámica no aplicará a deportistas como la boxeadora Jackie Nava, quien apoya a la candidata presidencial panista, Josefina Vázquez Mota; el futbolista Antonio Taboada, quien apoya al candidato presidencial de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM), Enrique Peña Nieto o al alpinista Leonardo Fernández, quien apoya al candidato presidencial de la coalición Movimiento Progresista (PRD, PT y Movimiento Ciudadano), Andrés Manuel López Obrador. Para que la Unidad de Fiscalización pudiera intervenir en este tipo de casos, primero algún partido político tendría que presentar una queja ante el IFE. Si al resolverla el Consejo General del Instituto determinara que se trató de propaganda electoral, entonces tendría que dar vista a la Unidad, para que ésta contabilizara el gasto. (EL UNIVERSAL, P. 12, NAYELI CORTÉS)

MONITOREO CIBERNÉTICO DEL IFE A ESPECTACULARES

Con el objetivo de fiscalizar los gastos de los partidos políticos en el proceso electoral, el Instituto Federal Electoral (IFE) puso en marcha, por primera vez en la historia, un sistema de monitoreo de anuncios espectaculares, para el cual se invirtieron 4 millones de pesos en equipo de localización satelital y un sistema cibernético de ubicación y almacenamiento de los datos. Alfredo Cristalinas, director ejecutivo de la Unidad de Fiscalización del organismo electoral, dio a conocer que se adquirieron 45 equipos de localización satelital (GPS), y se distribuyeron entre los distritos electorales en todo el país, a fin de que funcionarios electorales realicen recorridos diarios para identificar, ubicar y registrar los anuncios propagandísticos de este tipo. De ahí que el personal encargado del monitoreo de anuncios realizará el registro de los espectaculares en tres etapas del periodo de campañas, recorrerá las calles durante las dos primeras semanas de cada uno de los tres meses que lo componen, aunque a petición de las juntas distritales estos lapsos se pueden aumentar o modificar. (MILENIO DIARIO, P. 10, MARIANA OTERO-BRIZ)

PIDE EL IFE A NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES PARTICIPAR EN LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2012

Por sexta ocasión consecutiva y para que ejerzan su derecho a opinar sobre los temas que les interesan, el Instituto Federal Electoral (IFE) convocó a niños, niñas y jóvenes de entre seis y 15 años a participar en la Consulta Infantil y Juvenil 2012 que se realizará el próximo domingo 29 de abril. Para ello se instalarán 15 mil casillas en espacios públicos de toda la República, las cuales serán atendidas por más de 25 mil voluntarios. Las casillas estarán abiertas de las 10:00 a las 18:00 horas, horario del centro del país, informó el Instituto. Los resultados de la participación de la población infantil y juvenil en esta consulta serán procesados por el IFE y se darán a conocer a la población en general, incluidas instancias especializadas en atención a la niñez mexicana. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, ALEJANDRO PÁEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 23 DE ABRIL DE 2012

EN OCHO ENTIDADES, 2.5 MILLONES DE MICAS DEL IFE CON TERMINACIÓN "03"

De los 5 millones de electores que no renovaron su credencial para votar con la terminación "03", 50% se concentran en ocho entidades, siendo el Estado de México donde se encuentran 600 mil 676 personas que se quedarán sin sufragar en los comicios del próximo 1 de julio. En segundo lugar se ubica el Distrito Federal, pues aglutina 478 mil 104 votantes con la credencial caducada. Mientras que en Jalisco, 383 mil 965 ciudadanos mayores de 18 años no podrán elegir a sus representantes populares. De acuerdo con datos del Instituto Federal Electoral (IFE), Chihuahua, Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Puebla y Veracruz concentran 50%, es decir, 2 millones 520 mil 427 de los electores sin derecho a votar por no renovar su credencial. (MILENIO DIARIO, P. 10, ISRAEL NAVARRO)

CHIAPAS

BUSCAN 3 PANISTAS CANDIDATURA DE CHIAPAS

Emmanuel Nivón González, ex alcalde de Tapachula, Chiapas, se registró como precandidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la gubernatura de dicha entidad. "Me he registrado formalmente para competir por la gubernatura, me he registrado como precandidato y sin duda seré el candidato de Acción Nacional", dijo ante cientos de simpatizantes. Un día antes se registró el político José Rodríguez Prats, también como precandidato del PAN a la gubernatura, cuyo anuncio sorprendió a los habitantes de la entidad, ya que su vida política la ha hecho en Tabasco. Otro de los aspirantes panistas es Juan Carlos Cal y Mayor, ex secretario de Turismo del gobierno sabinista. (REFORMA, P. 21, STAFF)

DISTRITO FEDERAL

ACUSA PRD A WALLACE DE ACTOS ANTICIPADOS

Tras la detección de espectaculares con la imagen de Isabel Miranda de Wallace, candidata del Partido Acción Nacional (PAN) a la jefatura de gobierno, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) interpuso una queja ante el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) en su contra, por presuntos actos anticipados de campaña. Miguel Ángel Vázquez, representante del PRD ante el IEDF, presentó la queja con el argumento de que, a una semana de que inicien las campañas, en los espectaculares se difunde la imagen de la aspirante albiazul, con los colores emblemáticos del partido, y promueve uno de los temas que incluye su plataforma electoral: el de la familia. En los espectaculares, localizados en avenidas principales y calles de cuatro delegaciones, se ve a la aspirante panista, junto con la leyenda: "Te invitamos a la magna conferencia de Isabel Miranda de Wallace: Fortalezcamos a la Familia", la cual es firmada por la asociación civil Alternativa, Tu Futuro Posible, sin que se especifique fecha, ni lugar de la conferencia. (REFORMA, P. 1 Y 4, ALBERTO ACOSTA)

HABRÁ TRABAJO COORDINADO CON LA FEDERACIÓN: MANCERA

De ganar la jefatura de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa afirmó que gobernará bajo los principios de la conciliación, la gestión, el orden y la disciplina, y que mantendrá una relación de trabajo con la Federación para garantizar el progreso de la ciudad de México. El candidato del Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) subrayó que en su gobierno incluirá a la gente que trabaja, independientemente del grupo político o la corriente a la que pertenezca. (MILENIO DIARIO, P. 22, NOTIMEX)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 23 DE ABRIL DE 2012

ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX: CONFLICTO ENTRE CORRIENTES DEL PRD IMPIDE CANDIDATURAS

El conflicto entre corrientes ha entrampado al Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Estado de México. La división impidió aprobar este fin de semana las candidaturas a alcaldes y diputados para la elección local del 1 de julio, asimismo truncó el aval de las coaliciones con el Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC). El bloque encabezado por Nueva Izquierda (NI), Izquierda Democrática Nacional, e Izquierda Renovadora en Movimiento, instaló el séptimo consejo estatal, el cual aprobaría las candidaturas y alianzas, a las 22 horas del sábado, 12 horas después de lo programado. Lo hicieron sólo con 87 de 158 consejeros y en presencia del notario público 26, Hugo Javier Castañeda. La corriente encabezada por Alternativa Democrática Nacional (ADN) y sus aliados del Grupo de Acción Política y Democracia Social, desconocieron la instalación del séptimo consejo, pues acusaron a NI de apropiarse de 28 espacios en este órgano con sustituciones irregulares. Con el partido confrontado, las horas pasan y el martes a las 12 de la noche vence el plazo para registrar ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) las coaliciones en los distritos y el jueves las alianzas para los municipios. (LA JORNADA, P. 31, ISRAEL DÁVILA Y JAVIER SALINAS)

TABASCO

ALISTA PRD DEMANDA

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) anunció que denunciará penalmente a Alejandro Medina, alcalde de Comalcalco, Tabasco, por coacción del voto, luego de haber recibido anónimamente la grabación íntegra que el edil pronunció en una reunión privada con policías municipales, en la que ofrece un aumento en prestaciones laborales a cambio del sufragio para el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Presidencia, Enrique Peña Nieto. Renato Arias, representante del PRD ante órganos electorales, indicó que la demanda será presentada ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) en virtud de que la mayor parte del presupuesto en Seguridad Pública de Comalcalco, proviene del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun). (REFORMA, P. 21, CARLOS MARÍ)

EL TEPJF, LISTO PARA CUALQUIER EVENTUALIDAD EN ELECCIONES

Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) señalaron que este órgano jurisdiccional cuenta con el personal capacitado y los conocimientos necesarios para enfrentar cualquier asunto que pudiera presentarse en el actual proceso electoral, teniendo como base la legislación vigente en la materia, pero también la experiencia de elecciones anteriores. El TEPJF y los tribunales de los estados están listos y preparados para afrontar cualquier situación que se presente, aseguró José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del máximo órgano electoral del país. En el marco del Encuentro Nacional de Magistrados Electorales, celebrado el 18 y 19 de abril, en Boca del Río, Veracruz, el magistrado Pedro Esteban Penagos López, aseguró que en este 2012 el reto es entregar cuentas claras a la ciudadanía que saldrá a votar y aseveró que el Tribunal brindará la seguridad a la sociedad de que su voto será respetado. Al referirse a la Ley Electoral vigente, Manuel González Oropeza, magistrado del TEPJF, afirmó que un atributo de todas las leyes en el mundo es que son perfectibles, pues con el paso del tiempo se exige más especialidad y conocimiento dentro de las normas, para que puedan cubrir todas o gran parte de las hipótesis. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, NACIONAL, YLA CRÓNICADEHOY.COM, ALEJANDRO PÁEZ; EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; DIARIO DE YUCATÁN.COM, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 23 DE ABRIL DE 2012

HACEN CHAPULINES CAMPAÑA EN ALDF

Para el actual proceso electoral, al menos 30 de los 66 diputados locales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) amarraron candidatura, pero al no estar obligados a pedir licencia y dejar su curul, harán campaña al tiempo que cobran su dieta. La lista de los 30 chapulines, que equivale al 45% del total de la Legislatura, la encabezan las coordinadoras de las bancadas del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Mariana Gómez del Campo y Alejandra Barrales, respectivamente, quienes buscan un escaño en el Senado, la primera por la vía plurinominal y la segunda por mayoría, ambas por el Distrito Federal. El Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) no obliga a los diputados locales a pedir licencia cuando busquen otro cargo de elección. Los requisitos para ser diputado federal o senador son: estar inscrito en el Registro Federal de Electores y contar con credencial para votar. No ser magistrado electoral o secretario del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), salvo que se separe del cargo dos años antes de la fecha de inicio del proceso electoral de que se trate. (REFORMA, P. 1, CIUDAD, ÓSCAR DEL VALLE)

PUBLICACIÓN DOF

Se publicó el Manual de Organización Específico de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, área adscrita a la Presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que tiene como finalidad ser un instrumento descriptivo de su organización interna, así como de sus objetivos y funciones. En atención a la estrategia de modificaciones propuesta por el Presidente de este órgano Jurisdiccional, recientemente fueron reformados, diversos artículos del Reglamento Interno del TEPJF adicionando atribuciones a cargo de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, con objeto de que su intervención la realice a través de un enfoque de control preventivo de legalidad. En consecuencia, la Comisión de Administración, mediante Acuerdo 385/S12(6-XII-2011), aprobó la Estructura Orgánica Institucional, a Plantilla de Personal y el Tabulador de Sueldos y Prestaciones mediante los que se transformaron plazas idóneas para el buen funcionamiento del Tribunal Electoral, instruyendo a diversas unidades administrativas entre las que se encuentra esta Coordinación a actualizar su normatividad. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

RETA ELBA A SEP

Elba Esther Gordillo, líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), retó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) a informar a los docentes en qué consiste la Evaluación Universal, omisión que, según Gordillo, llevó al sindicato magisterial a decidir el viernes, de forma unilateral, que este año este ejercicio no se aplicara. "Hay que informarles a los maestros. Es el mínimo derecho, que necesita cualquier persona, cualquier trabajador, y más cuando los maestros están en el ánimo de someterse a una evaluación. Los maestros no tienen la mínima información de en qué consiste la evaluación, quién va a evaluar, cómo, de qué manera se van a corregir las deficiencias y estimular las fortalezas. Queremos que el secretario (José Ángel Córdova) nos dé la información porque yo no administro la educación. Esa es una enorme confusión y eso ha dañado a todos, pero más a mí. Yo no soy la secretaria de Educación", dijo Gordillo. En una sesión extraordinaria celebrada el viernes en Baja California, los 300 comisionados del SNTE propusieron exigir a la SEP una respuesta sobre los mecanismos bajo los cuales se evaluará a los maestros. Sin embargo, Gordillo planteó que, en lugar de pedir la información, el SNTE acuda mañana martes ante el secretario de Educación para informarle que este año no existen las condiciones para realizar la evaluación. (REFORMA, P. 1, ROBERTO CASTAÑEDA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 23 DE ABRIL DE 2012

MANLIO CALIFICA DE "GRAN LOGRO" LA REFORMA POLÍTICA

Pese a ser considerada una legislación "mutilada", Manlio Fabio Beltrones, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado, celebró la aprobación de la reforma política en la Cámara de Diputados, y consideró que con ello se terminó el monopolio de los partidos sobre postulación de candidatos a puestos de elección popular. Beltrones elogió una serie de "avances democráticos", pero no abordó en ningún momento "la marcha atrás" a la reelección de legisladores y presidentes municipales. "Tanto las candidaturas independientes como la iniciativa ciudadana y la consulta popular habrán de mejorar la calidad de nuestra democracia con estos mecanismos de participación directa de los ciudadanos en los asuntos públicos", aseveró. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 9, ALEJANDRO PÁEZ)

GONZÁLEZ MORFÍN LLAMA A "UN ÚLTIMO ESFUERZO" EN LAS REFORMAS PENDIENTES

A unos días de que termine el periodo ordinario de sesiones, José González Morfín, presidente del Senado, pidió a todas las fracciones parlamentarias de esta instancia dar "un último esfuerzo" para sacar adelante varias de las reformas pendientes y no terminar estos trabajos legislativos el 30 de abril, como una Cámara de disensos y confrontaciones. "Hay que dar un último esfuerzo, tenemos que manifestar nuestra disposición al diálogo y al debate respetuoso. Si ese es el camino que se sigue en las próximas sesiones, podemos asegurar que el Senado concluirá sus trabajos el lunes 30 de abril con una muestra más de avance democrático y no como una Cámara de disensos y confrontaciones", demandó. El panista aprovechó para criticar la aprobación de la reforma política en San Lázaro, al considerar que los diputados sepultaron gran parte del espíritu de esa ley, que era reconocer y brindar más derechos a los ciudadanos. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 9, ALEJANDRO PÁEZ)

AVANZA REFORMA PARA AMPLIAR HORARIO DE CLASES HASTA 8 HORAS

La Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados aprobó cambios a la Ley General de Educación para establecer que la jornada escolar en los niveles primaria y secundaria tendrá una duración mínima de seis horas y máxima de ocho horas diarias. La reforma, que adiciona el artículo 53 Bis, especifica que la implementación de la jornada educativa se realizará a partir del ciclo escolar 2012-2013, y se incrementará de manera gradual el número de escuelas con este horario, hasta alcanzar la totalidad de los planteles en el ciclo 2021-2022. El dictamen afirma que la jornada ampliada involucra a alrededor de 21 millones 600 mil niños y niñas entre los 4 y 14 años de edad, debido a que el actual modelo educativo tiene un horario de cuatro horas y media en promedio, sin embargo, éste no responde a las necesidades y características de la sociedad. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 11, CECILIA HIGUERA)

ENCICLOMEDIA: DE 3 MIL MDP, EL DAÑO DE JOSEFINA AL ERARIO

El daño al erario hecho por Josefina Vázquez Mota a su paso por la Secretaría de Educación Pública (SEP), debido al finiquito del programa Enciclopedia, asciende a 3 mil millones de pesos (mdp). Aunque en un principio se dijo que el pago a las empresas fue de 2 mil millones de pesos, el gasto aumentó mil millones de pesos debido a que se dejaron fuera consideraciones hechas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en 2008, cómo el pago de unas consultorías para detallar el estado de los bienes de Enciclopedia y por servicios de contratos. Lo anterior, de acuerdo al Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2008 hecho por la ASF, que detalla que la SEP erogó mil 901 mdp en el pago a seis empresas de computación. Las firmas beneficiadas con la terminación anticipada del programa fueron Iheos SA de CV, con 144.8 millones de pesos; Ted Tecnología Editorial SA de CV, con 288.2 mdp; MainbitSA de CV, con 119.7 mdp; Cobra Theos, con 102.7 mdp; Sun microsystems, con 520. 2 mdp, y Lanix-Alef, con 478 mdp. (MILENIO DIARIO, P. 6, ISRAEL NAVARRO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 23 DE ABRIL DE 2012

REFORZARÉ LA LUCHA FEDERAL ANTINARCO EN NL: PEÑA NIETO

Enrique Peña Nieto, candidato presidencial de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM), se comprometió a fortalecer la presencia de las fuerzas federales en Nuevo León para devolver la tranquilidad a los ciudadanos, tras advertir que los estados fronterizos sufren en mayor grado la violencia por su vecindad con Estados Unidos, principal destino y mercado consumidor de drogas. En entrevista con el arquitecto Héctor Benavides para el programa Cambios, el aspirante a la Presidencia de la República acusó al gobierno federal de partidizar la política de seguridad y atribuyó a eso el fracaso de la estrategia anticrimen: "Precisamente por eso parece fallida la estrategia que ha tenido el gobierno para dar resultados en materia de seguridad, porque ha partidizado la política que el Estado debe tener en materia de seguridad", dijo. Afirmó que en el combate a la delincuencia "no se trata de competir", sino de colaborar entre los tres órdenes de gobierno, y sostuvo que precisamente ha faltado la acción conjunta de la autoridad federal con los estados y municipios para resolver ese problema. Peña Nieto refrendó su negativa a responder a las críticas de sus oponentes, pero insistió en que los hechos demuestran el cumplimiento de cada uno de sus compromisos como gobernador del Estado de México. (MILENIO DIARIO, P. 1, 4 Y 5)

LÓPEZ OBRADOR PROMETE LLEVAR AL GABINETE DE SEGURIDAD

Andrés Manuel López Obrador, candidato de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) a la Presidencia, tocó el tema de la seguridad en Nuevo León y prometió que de ganar el 1 de julio, cada 15 días se llevará a cabo en Monterrey la reunión del gabinete en la materia. Frente a poco más de 12 mil personas reunidas en la Macropiazza, López Obrador afirmó que el tema de la seguridad debe tratarse con cuidado y dedicación, además de que requiere de dedicación permanente, por lo que mantendrá comunicación estrecha con presidentes municipales y gobernadores. (MILENIO DIARIO, P. 5, MIRIAM CASTILLO, LILIANA PADILLA Y ANGÉLICA MERCADO)

SUSPENDE CNN FORO CON JOSEFINA POR FALLAS TÉCNICAS

A los siete minutos de iniciada la transmisión de un foro en CNN, en el que participaría Josefina Vázquez Mota, aspirante a la Presidencia de la República del Partido Acción Nacional (PAN), se suspendió por problemas técnicos. El primer foro de CNN con los candidatos presidenciales, que se realizaría este domingo será reprogramado aunque no se informó la fecha. MVS, proveedor contratado por CNN para la transmisión de estos programas, dio a conocer que registró una falla técnica en el envío de la señal al satélite, y que no pudo ser resuelta en tiempo. Antes de retirarse del estudio de CNN, la candidata panista se despidió de mano de cada uno de los 36 asistentes y les propuso regresar el próximo martes. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 6, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 23 DE ABRIL DE 2012

GÉNEROS DE OPINIÓN

DON BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA/ JOSÉ DE JESÚS COVARRUBIAS DUEÑAS

José de Jesús Covarrubias Dueñas, magistrado de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), comentó: "Jose fue un insigne comiteco, chiapaneco, mexicano, que siempre estuvo al servicio de su pueblo y de la nación; fue médico, periodista, luchador social y senador de la República, don Belisario Domínguez Palencia, héroe revolucionario de pensamiento liberal y adelantado para su época. Nació el 25 de abril de 1863 en Comitán (Comitán de las Flores en ese entonces), en Chiapas. Sus padres fueron don Cleofas Domínguez Román y doña María del Pilar Palencia Espinoza; tuvo nueve hermanos, más otros ocho medios hermanos. Su árbol genealógico proviene del Conde de Trastamara y del rey Alfonso II, El Casto. Sus estudios primarios los realizó en Comitán, con el profesor Francisco Gutiérrez, José Luis Gordillo, Braulio García y Eduardo Labbé de nacionalidad francesa, que le proporcionó elementos básicos de esta lengua. Posteriormente se fue a San Cristóbal de las Casas para continuar con sus estudios de bachillerato en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Y en 1879 partió a Francia junto con uno de sus hermanos para estudiar en la Institución Chevaliere y después en el Colegio del Estado en la Escuela de Medicina en la Universidad de la Sorbona de París, donde recibió su título profesional de médico cirujano, partero y oculista. El contexto histórico, político y social de la nación mexicana en esa época era de cambios, la mayoría de mexicanos de clase poderosa en lo político y económico fueron a estudiar a Francia, y fueron llamados Los Científicos, los cuales estuvieron a cargo de la política durante el porfirismo. Durante esta época se desarrolló una vez más en nuestro territorio la intervención europea, francesa sobre todo. Tratando de frenar el avance anglosajón, comprendido en la Doctrina Monroe de América para los Americanos (EUA)". (EL INFORMADOR.COM, JOSÉ DE JESÚS COVARRUBIAS DUEÑAS)

EDITORIAL UNO MÁS UNO/ IFE Y TEPJF TIENEN RESPONSABILIDAD CON GRANDEZA DEMOCRÁTICA ESTE 2012

La ley del Cofipe dice sencilla y claramente: "Si el votante cruza más de un emblema (o recuadro con logotipo y colores partidarios), el voto se anula". ¿Pero qué sucede en los casos de las dos coaliciones legales con registro, si millones de ciudadanos cruzan cada uno de los recuadros, por su patriotismo de partido, se anulan esos votos o van para el candidato a quien apoyan? Hay que explicar por parte de los partidos esa especie de laguna o complicación que se perfila. Leonardo Valdez Zurita (IFE), Alejandro Luna Ramos (Trife como se le llama coloquialmente al TEPJF) y Gustavo Anzaldo Hernández (IEDF) tienen ante sí su cita con la historia nacional. Habrán de explicar ellos institucionalmente, y mejor aún cada partido a sus militantes, amigos y simpatizantes, a través de algunos spots televisivos didácticos con peras y manzanas: ¿Cómo votar correctamente? Es decir, con boletas idénticas a las que se están imprimiendo con todos sus códigos infalsificables, cómo cruzar cada recuadro para que no haya posibilidades de reclamos fariseos, como en 2006, donde hasta inventaron un algoritmo probabilístico, válgase la redundancia, que estimuló aquel colapso pagado con el presupuesto del Distrito Federal que causó depredación económica a miles de microempresas, agravamiento o fallecimientos de enfermos que nunca pudieron llegar a tiempo a sus citas médicas. (UNOMÁSUNO, P. 2, NACIONAL, EDITORIAL)

DE NATURALEZA POLÍTICA/ CEM: PRIMER BALANCE/ ENRIQUE ARANDA

Hay creciente malestar en las filas priístas de Pedro Joaquín Coldwel por la aparentemente intencionada campaña de denostación de su candidato presidencial que, a través de spots y con el pretexto de promover un libro, viene realizando MVS en franca violación a lo dispuesto, y sancionado, incluso, hace tres años, (Vértice, Impacto y/o Tv y Novelas), tanto por el Instituto Federal Electoral (IFE) que preside Leonardo Valdez como por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (EXCÉLSIOR, P. 20, OPINIÓN, ENRIQUE ARANDA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 23 DE ABRIL DE 2012

DINERO/ WAL-MART, EL SÚPER DE LA CORRUPCIÓN/ ENRIQUE GALVÁN OCHOA

El columnista respondió a Alejandro Rivera de Lija, lector del Distrito Federal, a su opinión en Twitter respecto al asunto de mandar ¡al diablo a las instituciones! Y dijo lo siguiente: “quién sabe que sea peor, estimado Alejandro, que Calderón haya mandado al diablo a la Constitución, a la legislación electoral y al IFE, al hacer propaganda a través de la ya famosa carta a los contribuyentes o la abyección del IFE, que se apresuró a declarar que no puede sancionarlo; vamos, ni siquiera llamarle la atención, porque disfruta de impunidad legal. Habría sido más decoroso que le impusiera una multa simbólica de un peso y defenderla hasta en el Tribunal Federal Electoral (sic), aunque al final perdiera el caso. Pero hubiera salvado su dignidad”. (LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, ERIQUE GALVÁN OCHOA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 